

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Definitiva

Páginas No. 913 - 914 manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER		ASIGNACIÓN SALARIAL		ÁREA FUNCIONAL		UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	\$ 3.905.401	SECRETARÍA DE SALUD - DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO - PAGO CON RECURSOS PROPIOS		BUCARAMANGA

Efectuar labores de oficina, recepción y entrega oportuna de correspondencia, documentos y demás actividades que se le encomienden en el área de desempeño, de acuerdo con los procedimientos y directrices institucionales, que contribuyan con el cumplimiento de los programas y lineamientos establecidos.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma de bachiller en cualquier modalidad.	EXPERIENCIA	Ocho (8) meses de experiencia laboral.
FORMACIÓN ACADÉMICA	NO APLICA	EXPERIENCIA	NO APLICA

ALTERNATIVA

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZA TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERAN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP II DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO ES-GETH-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

[Handwritten Signature]

09 ABR 2025

[Handwritten Signature]

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Revisó: Miryam Fabiola Mora Caballero / Carlos Fernando Pedraza Santaraja.

Elaboró: Francy Peña Cuellar *[Handwritten Signature]*

SILVESTRE OLAYA PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO